ENTIDAD	**UNIVERSIDAD DE SUCRE**
DEPENDENCIA RESPONSABLE	**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE (CARGUE Y DESCARGUE), TRATAMIENTO (INCINERACIÓN) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y SÓLIDOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS GENERADOS POR LA ATENCIÓN EN SALUD QUE OFERTA LA IPS CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO Y DEMÁS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.**

1. INTRODUCCIÓN

Conforme con lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta el sistema de compra y contratación pública, establece que las Entidades Estatales, como parte del Sistema de Compra Pública: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso*". Al igual que las Entidades Estatales sometidas a la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales de régimen especial deben realizar el Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales con el fin de conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo y dejar constancia de este en los Documentos del Proceso.

La Universidad de Sucre, como entidad estatal del régimen especial, estructura y adelanta el proceso de ***Contratación Directa*** que tendrá por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE (CARGUE Y DESCARGUE), TRATAMIENTO (INCINERACIÓN) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y SÓLIDOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS GENERADOS POR LA ATENCIÓN EN SALUD QUE OFERTA LA IPS CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO Y DEMÁS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL** y mediante el presente análisis del sector deja constancia del estudio realizado en la etapa de planeación y estructuración de este.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de Servicios se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos exigidos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

Se deja constancia mediante el presente documento, del análisis del sector "Económico" realizado en la etapa de planeación y estructuración de este, así:

2. OBJETO CONTRACTUAL

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE (CARGUE Y DESCARGUE), TRATAMIENTO (INCINERACIÓN) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y SÓLIDOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS GENERADOS POR LA ATENCIÓN EN SALUD QUE OFERTA LA IPS CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO Y DEMÁS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS DE

PELIGROSIDAD Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL."

3. SECTOR ECONOMICO

La fuente de información que refleja este análisis de Prestación de Servicios fue tomada de un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y análisis de algunas entidades estatales que han celebrado este tipo de contratos.

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

3.1. ANÁLISIS DEL MERCADO

Producto Interno Bruto (PIB) Información primer trimestre 2026[1]

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025.

Información primer trimestre 2026pr

En el primer trimestre de 2026pr el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025.

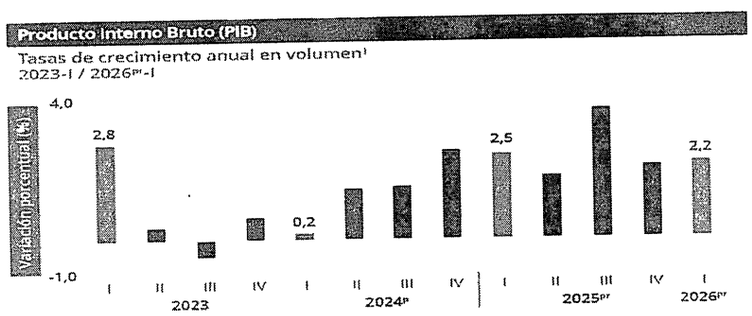

Fuente: DANE PIB T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.

[1] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Industrias manufactureras crece 2,3%.

• Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026pr-I / 2025pr-I	2026pr-I / 2025pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construccion	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administracion pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11 Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE PIB_T
[pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr/ 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 4,0%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 4,6%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 11,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,1%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 7,6%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 6,1%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-I	2026^{pr}-I / 2025^{pr}-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	2,0	1,7
Fabricación de productos textiles[3]	-1,9	-2,8
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-3,8	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	4,0	1,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	4,6	7,6
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	11,8	6,1
Industrias manufactureras	**2,9**	**2,3**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)[2]
Información mayo 2026

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

[2] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

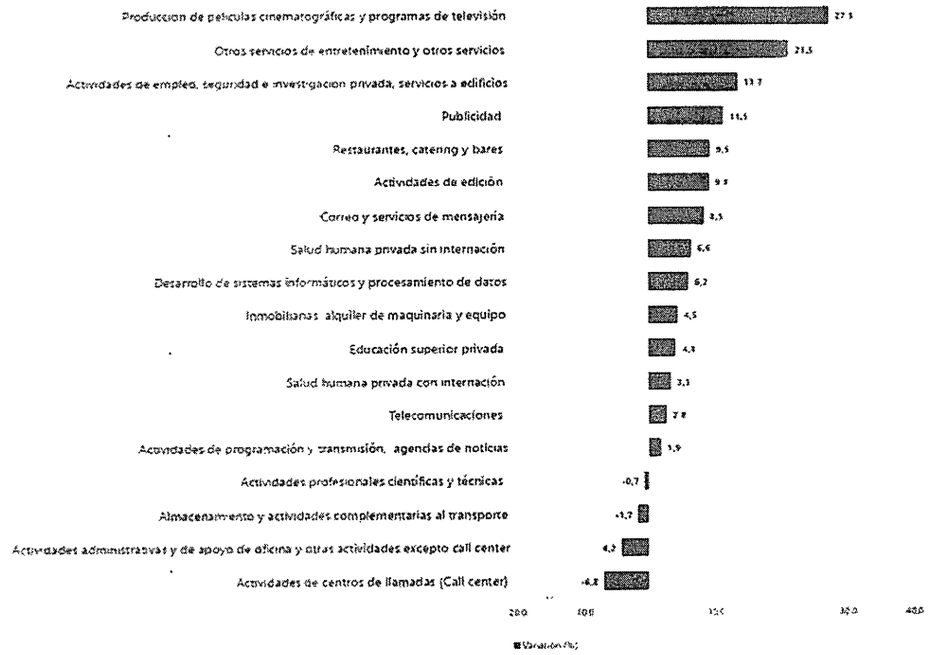

Fuente: DANE, EMS.

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (mayo 2026 / mayo 2025)

En mayo de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. Sección	División	Descripción	Ingresos nominales Variación (%)	Ingresos por servicios Contribución (PP)	Venta de Mercancías Contribución (PP)	Otros ingresos Contribución (PP)
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	8,5	8,6	-0,0	0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,5	8,2	1,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	9,3	0,0	-0,2	9,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,5	21,1	1,0	5,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,9	-0,5	0,0	2,4
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	4,5	-1,6	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,2	5,2	1,0	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,5	6,9	-2,4	0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,7	-0,7	0,0	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,5	11,5	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81 excepto Clase 8130	Actividades de empleo seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,7	13,9	-0,1	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,8	-6,9	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-4,2	-4,5	0,0	0,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	3,6	0,0	0,7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	4,2	-0,8	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	6,2	-0,1	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	21,5	18,3	1,0	2,2

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026 / mayo 2025)

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026P / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C. Sección	División	Descripción	Personal ocupado total* Variación (%)	Permanente Contribución (PP)	Temporal directo Contribución (PP)	Agencias Contribución (PP)	Unión** Hora extra***
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	1,6	-1,6	0,7	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,1	-0,8	-1,0	-5,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,8	-0,5	-1,3	0,1	
J	División 58	Actividades de edición	-12,1	-6,9	-3,7	-1,5	
J	División 59 excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,6	2,3	8,7	-0,3	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,0	-0,5	-0,1	-2,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-9,4	-6,3	-0,4	-2,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,3	0,4	0,5	0,4	
LN	Sección L. División 68 Sección N Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,6	0,1	-0,7	-1,9	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320 División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,1	-0,9	-2,1	2,9	
M	Clase 7310	Publicidad	5,7	-1,5	-4,7	0,4	
N	Divisiones 78, 80 y 81 excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	1,3	1,0	-0,4	0,5	-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13,6	-10,7	-2,9	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto Call center	-13,4	-4,7	-7,3	-1,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,33	-0,96	-0,06	0,05
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,0	-1,3	-0,1	-0,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,9	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	2,7	-1,2	-1,4	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2026 / mayo 2025)

En mayo de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con mayo de 2025.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026ᵖ / mayo 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,5	5,4	5,1	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,4	12,1	6,2	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	18,6	10,1	8,5	
J	División 58	Actividades de edición	10,9	5,9	5,0	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	20,7	7,6	13,1	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	4,4	1,2	3,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	4,5	2,3	2,2	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,8	0,1	0,7	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,3	5,8	5,6	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,2	3,3	3,8	
M	Clase 7310	Publicidad	6,8	5,4	1,5	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	21,0	5,7	9,4	5,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,0	2,3	5,8	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,9	13,2	7,7	
P	Grupo 854	Educación superior privada	6,0	0,5	1,7	3,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,1	3,3	4,8	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	2,7	5,9	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	15,9	6,8	9,1	

Fuente: DANE, EMS.

Estadísticas de mercado laboral[3]

Información mayo de 2026

Para mayo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,9%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a mayo de 2025 (64,0%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,2%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Mayo (2025-2026)

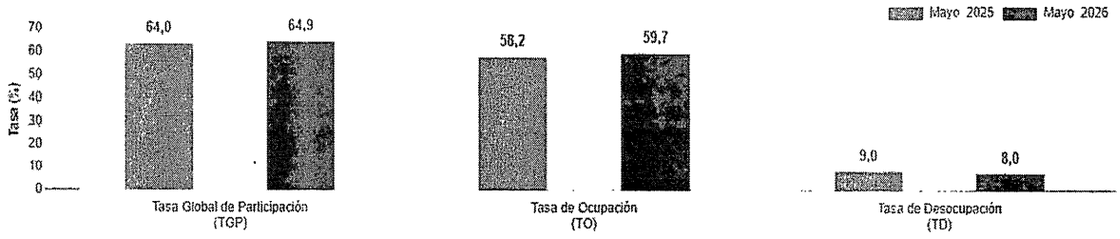

Fuente: DANE GEIH

3 https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

En mayo de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,5%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 9,0%. La tasa global de participación se ubicó en 66,3%, en tanto que en mayo de 2025 fue 66,6%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Junio 2026[4]

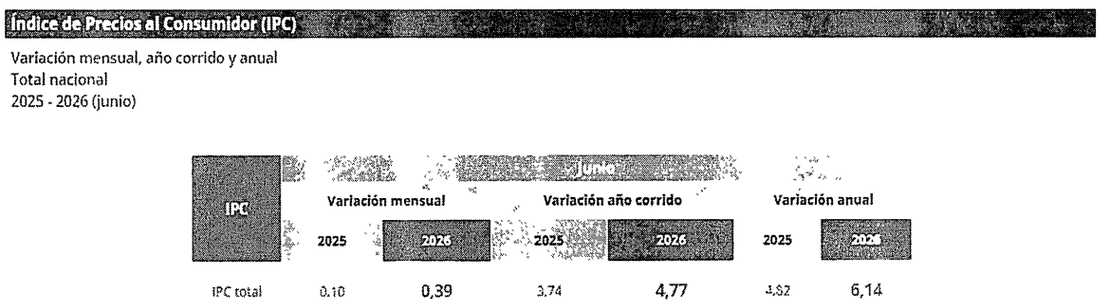

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%.

En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto.

En el mes de junio de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con mayo de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,50%), Prendas de vestir y calzado (0,43%), Salud (0,39%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,39%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,30%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,26%), Recreación y cultura (0,08%), Transporte (0,01%), Educación (0,00%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

[4] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,87	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

Tasa Representativa del Mercado (TRM)[5]

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) en Colombia para julio de 2026 registra una tendencia a la baja, iniciando el mes en un máximo de $3.440,83 COP el 1 de julio y ubicándose en $3.205,80 COP para el cierre del 28 de julio.

Comportamiento del Dólar en Julio de 2026

- **Precio máximo:** $3.440,83 COP (1 de julio de 2026).
- **Precio mínimo actual:** $3.205,80 COP (28 de julio de 2026).
- **Variación mensual:** Descenso acumulado aproximado del -6,83% (-$235,03 COP).

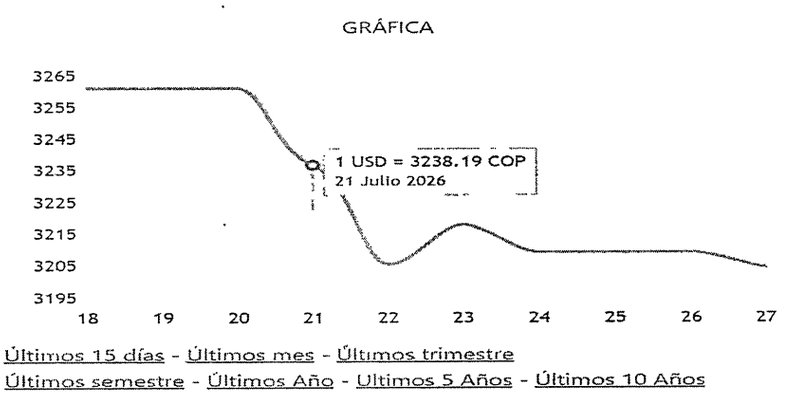

4. ANÁLISIS LEGAL

CONSTITUCION POLITICA DE 1991. Artículo 209. *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se*

[5] https://www.dolar-colombia.com/

ejercerá en los términos que señale la ley".

DECRETO 1082 DE 2015

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *"Deber de análisis de las Entidades Estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto de Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y Análisis de Riesgo..."*

LEY 80 DE 1993 Artículo 1, *Del objeto. La presente Ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales.*

LEY 1150 DE 2007 *(reforma a la ley 80)*

LEY 1882 DE 2018.

LEY 1562 DE 2012 Artículo 2*, numeral 1 "son afiliados en forma obligatoria: Los trabajadores dependientes nacionales o extranjeros, vinculados mediante contrato de trabajo escrito o verbal y los servidores públicos; las personas vinculadas a través de un contrato formal de prestación de servicios con entidades o instituciones públicas o privadas, tales como contratos civiles, comerciales o administrativos, con una duración superior a un mes y con precisión de las situaciones de tiempo, modo y lugar en que se realiza dicha prestación".*

Acuerdo No.11 de 2022 Estatuto General de Contratación de la Universidad de Sucre y derogatoria del Acuerdo No.14 de 2016

ARTÍCULO 22°. ETAPA PRECONTRACTUAL. *Esta etapa tiene como objetivo la planeación y preparación del proceso contractual y comprende entre otros aspectos, la realización de estudios previos, estudio del sector o de planeación, estudios de mercado y análisis del sector, la evaluación de los riesgos, necesidad de exigencia de licencias y/o autorizaciones y la determinación de los requisitos habilitantes; en el evento de ser necesaria la elaboración de pre pliegos de condiciones, aviso de convocatoria, acto administrativo de justificación de contratación directa, acto administrativo de apertura del proceso de selección, con la oportuna publicidad del proceso de selección y el subproceso de selección de contratistas y concluye con la resolución de adjudicación del proceso de selección.*

ARTÍCULO 23°.PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES. *La entidad, deberá dar cumplimiento a la guía para la elaboración de estudios del sector expedida por Colombia Compra Eficiente G-EPAA-01 y siguientes, la cual obliga a que luego de conocer su necesidad y de identificar los bienes, obras o servicios que la satisfacen está en capacidad de definir el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios.*

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1 Clasificación según código CIIU:

En el Sistema de Información Societaria SIIS se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU 4.0 adoptada por Colombia; es por ello por lo que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos estas clasificaciones.

3812 Recolección de desechos peligrosos

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2024 y que para la clasificación existe la información de las siguientes 6 empresas:

NIT	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RP	RA	CT	P
804002433	DESCONT SAS ESP	1,79	30,77%	IND	17,07%	11,82%	$ 2.601.214,00	$ 7.447.556,00
823003855	INVERSIONES LA	5,10	19,64%	IND	17,19%	13,82%	$ 2.733.519,00	$ 4.158.875,00

	ESPERANZA SAS							
830061703	ACABADOS Y ARQIUITECTURA ECA SAS	13,25	34,39%	7,81	11,24%	7,37%	$ 3.288.131,00	$ 2.434.936,00
900335484	SOLUCIONES ECOLOGICAS DE COLOMBIA S A S	0,22	25,98%	- 1,34	-2,36%	-1,75%	-$ 1.715.068,00	$ 13.708.138,00
900641945	EKIMAK SAS	2,46	55,73%	3,50	43,67%	19,33%	$ 646.711,00	$ 1.884.054,00
900808189	BIORESIDUOS S.A.S.	3,77	23,97%	IND	28,29%	21,51%	$ 2.684.173,00	$ 4.023.721,00

3822 Tratamiento y disposición de desechos peligrosos

Consultada la página del Sistema de Información Societaria SIIS se encontró que el informe más actual data del año 2024 y que para la clasificación existe la información de las siguientes 6 empresas:

NIT	Razón social de la sociedad	IL	IE	RCI	RP	RA	CT	P
804015104	CRUDESAN SA	2,36	37,55%	IND	8,04%	5,02%	$ 914.946,00	$ 3.040.233,00
830114018	GAIA VITARE SAS	1,33	37,07%	IND	37,84%	23,81%	$ 283.371,00	$ 5.450.330,00
832008711	RECICLAJE EXCEDENTES E INCINERACIONES INDUSTRIALES REII SASRECICLAJE EXCEDENTES E INCINERACIONES INDUSTRIALES REII SAS	#¡DIV/0!	18,82%	IND	-23,95%	-19,44%	$ 46.604,00	$ 1.298.404,00
844000147	SIMA INGENIERO SAS	2,87	25,80%	IND	6,75%	5,01%	$ 1.048.890,00	$ 4.920.062,00
900043705	GEOCYCLE LTDA	1,72	58,20%	255,97	78,00%	32,60%	$ 6.465.032,00	$ 6.472.213,00
900133060	EDEPSA SOLUCIONES AMBIENTALES ESP SAS	6,45	29,32%	3,24	24,47%	17,30%	$ 1.738.562,00	$ 2.218.958,00

5.2 Codificación en el sistema UNSPSC:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE (CARGUE Y DESCARGUE), TRATAMIENTO (INCINERACIÓN) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y SÓLIDOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS GENERADOS POR LA ATENCIÓN EN SALUD QUE OFERTA LA IPS CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO Y DEMÁS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL, se puede ubicar de la siguiente forma:

Código	Nombre
76121900	Disposición de desechos peligrosos

5.3 Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE – Análisis de la Oferta

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA OFERTA, se consultó los posibles oferentes que han participado en los últimos 6 años en algún proceso de contratación a través de SECOP I, SECOP II o la TVEC, para diferentes entidades estatales.

A través de la consulta realizada del código UNSPSC 76121900 Disposición de desechos peligrosos, se obtuvieron los resultados mostrados a continuación, consulta que permitió determinar que el proceso cuenta con posible pluralidad de competencia.

El estudio de oferta nos ofrece la información pertinente al rubro requerido desde el punto de vista de los proveedores en los territorios. De manera particular, el análisis de oferta muestra, en la Figura No 1, que se cuenta con un total de 535 proveedores de los bienes en el país.

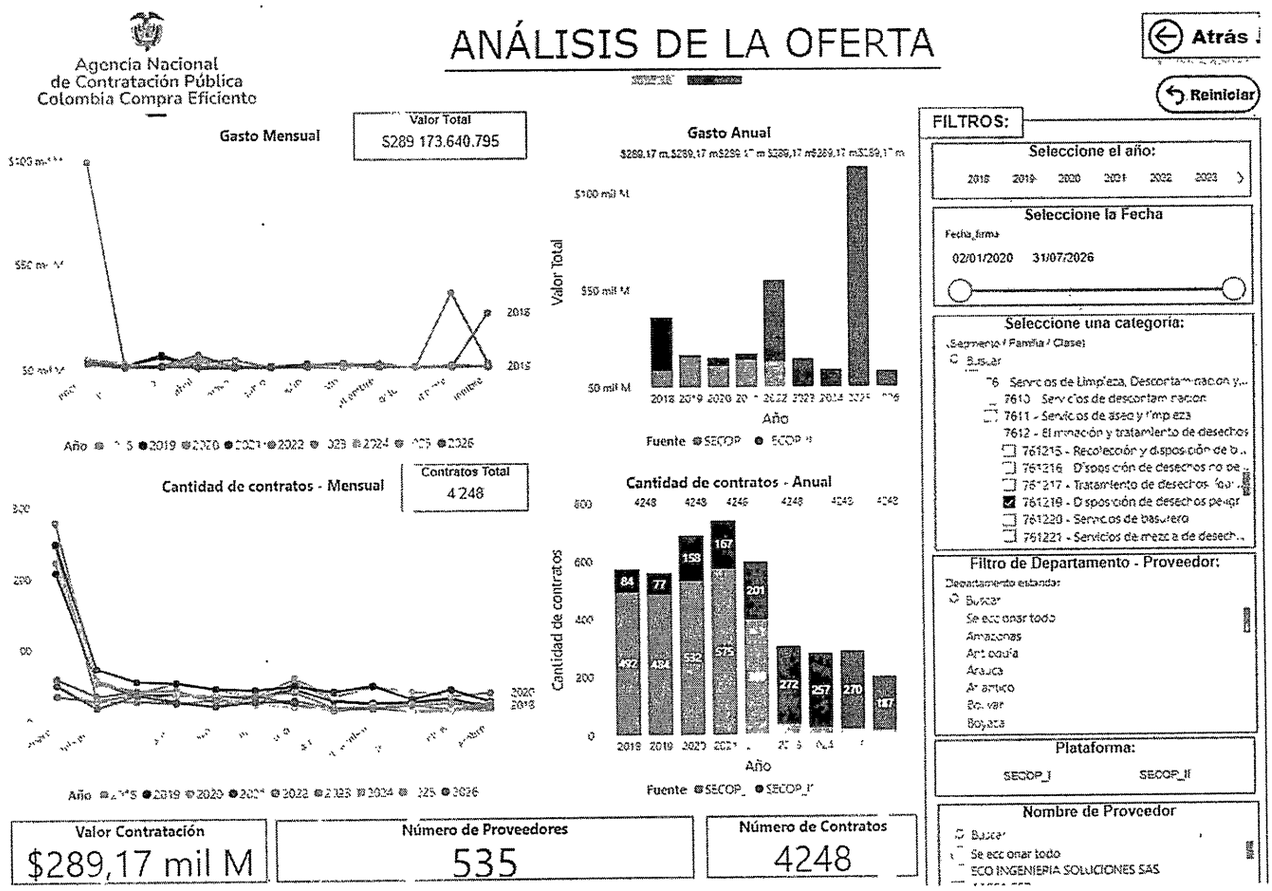

Figura 1. Proveedores a nivel nacional.

Con respecto, al análisis de la oferta muestra en la Figura 2, que se cuenta con un total de 3 proveedores de los bienes en el Departamento de Sucre.

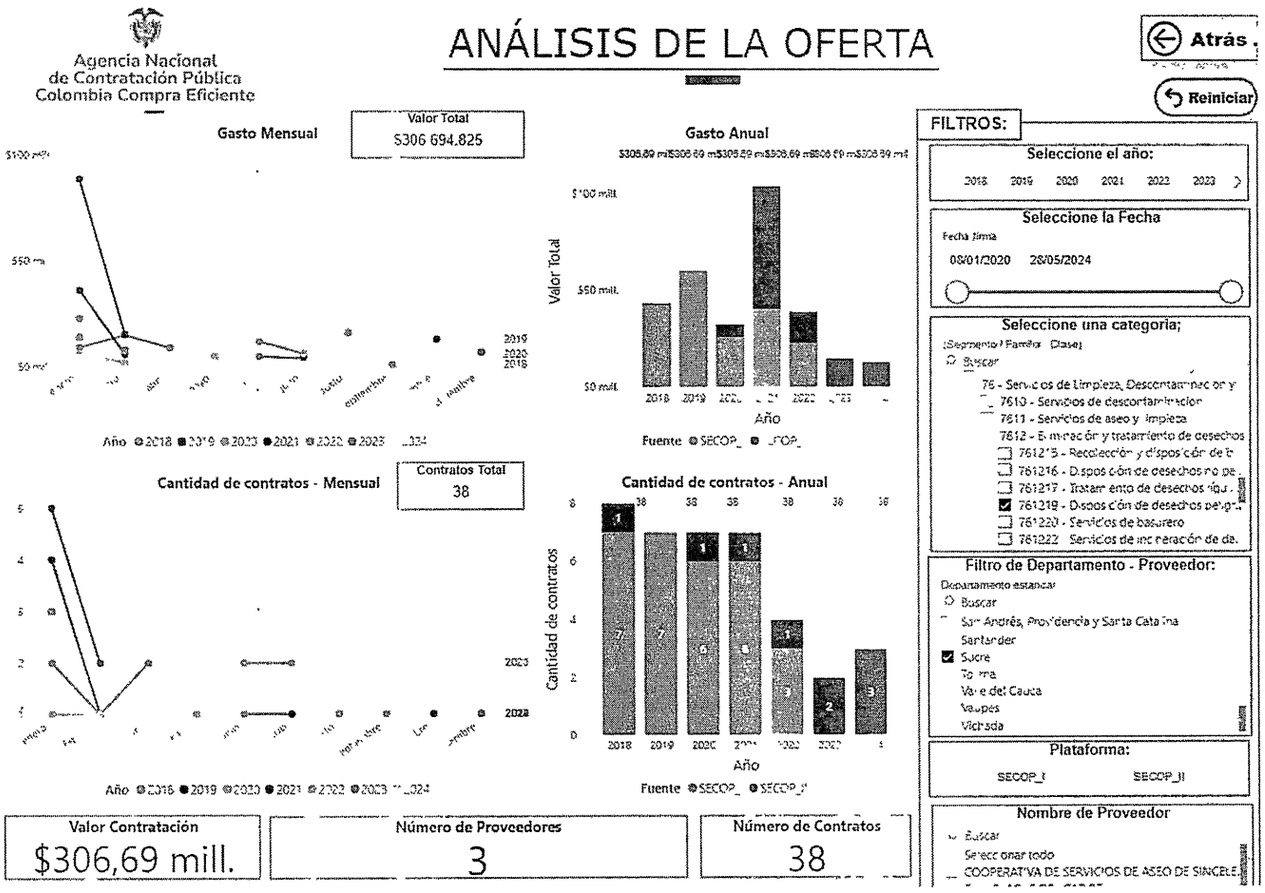

Figura 2. Oferta a nivel del Departamento de Sucre.

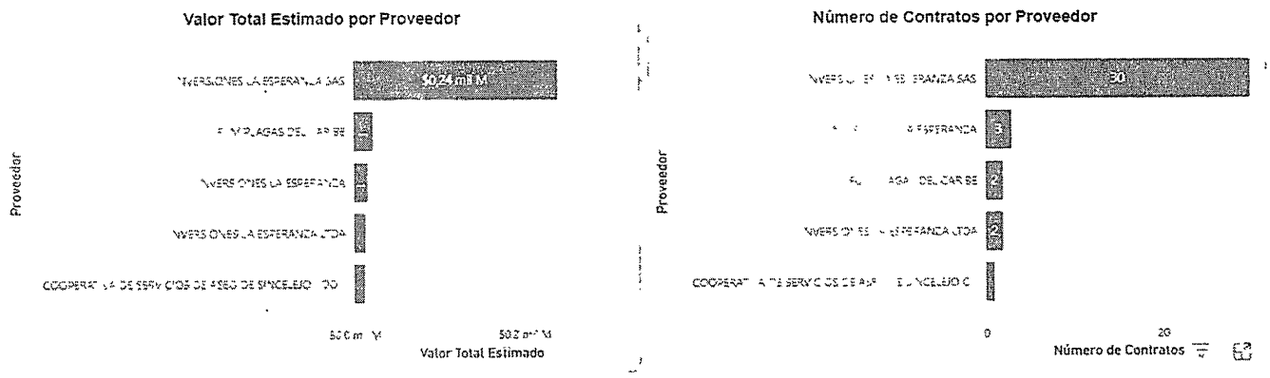

Figura 3. Proveedores más representativos en la región.

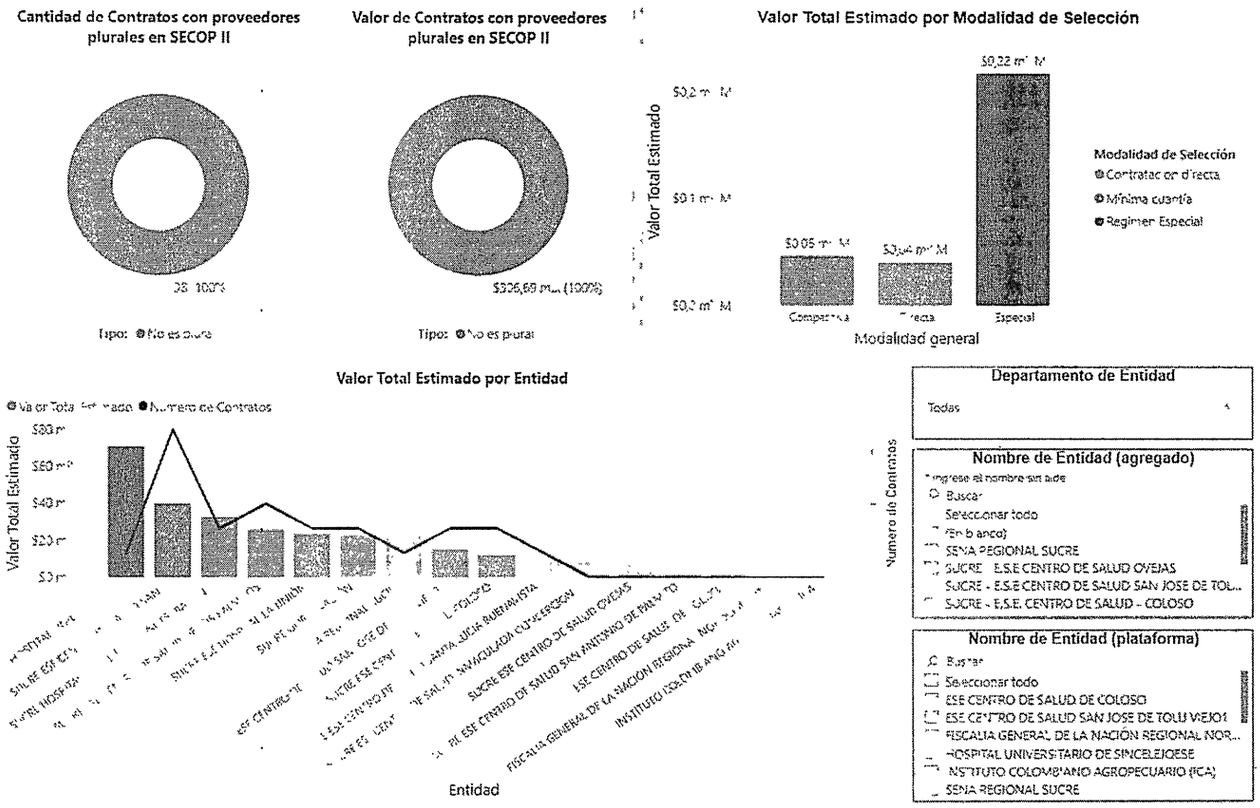

Figura 4. Entidades que contrataron la actividad.

6. ANÁLISIS ECONÓMICO

6.1 Especificaciones Técnicas: Para efectos de determinar las especificaciones técnicas de la contratación se tendrán en cuenta lo siguiente:

ITEM	TIPO DE RESIDUO	RESIDUO	UNIDAD	CLASIFICACIÓN SEGÚN DECRETO 780 DE 2016 Y DECRETO 1076 DE 2015
N°1	Recolección de residuos biológicos.	Residuos hospitalarios Biosanitario	KG	Y1 Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas
N°2		Residuos hospitalarios Cortopunzantes.	KG	Y1 Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada.
N°3	Nota: para ser sometidos a tratamiento final mediante proceso de incineración.	Residuos Hospitalarios Anatomopatológicos.	KG	Y1 Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas
N°4		Residuo Hospitalario De Animales.	KG	Y1 Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas
N°5	Residuos químicos	Mezcla de reactivos líquidos (ácidos, bases, metales pesados, residuos halogenados, colorantes, pigmentos, hidrocarburos, pinturas, solventes, entre otros) generados en el desarrollo.	KG	Y12 Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices. Y13 Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos. Y14 Sustancias químicas de desecho, no identificadas o nuevas, resultantes de la investigación y el desarrollo o de las actividades de enseñanza y cuyos efectos en el ser humano o el medio ambiente no se conozca. Y16 Desechos resultantes de la producción; preparación y utilización de productos químicos y materiales para fines fotográficos.

				Y34 Soluciones ácidas o ácidos en forma sólida. Y35 Soluciones básicas o bases en forma sólida. Y39 Fenoles, compuestos fenólicos, con inclusión de clorofenoles. Y40 Éteres. Y41 Solventes orgánicos halogenados. Y42 Disolventes orgánicos, con exclusión de disolventes halogenados. A3140 Desechos de disolventes orgánicos no halogenados, pero con exclusión de los desechos especificados en la lista B. A4060 Desechos de mezclas y emulsiones de aceite y agua o de hidrocarburos y agua
N°6	Medicamentos	Medicamentos usados, Vencidos, deteriorados, fijadores, reveladores (entre otros)	KG	Y3 Desechos de medicamentos y productos farmacéuticos
N°7	Raees	Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE´s	KG	A1180 Montajes eléctricos y electrónicos de desecho o restos de estos que contengan componentes como acumuladores y otras baterías.
N°8	Otros	Estopas y materiales contaminados (guantes, periódico, viruta, vidrio roto, entre otros)	KG	A4130 Envases y contenedores de desechos que Contienen sustancias para mostrar las características peligrosas
N°9		Residuos de Tóner y Tintas	KG	Y12 Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices. A4070 Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices, con exclusión de los desechos
N°10	Otros	Residuos de Iluminación (metales pesados)		Y29 Mercurio, compuestos de mercurio. A1030 Desechos que tengan como constituyentes o Contaminantes cualquiera de las sustancias siguientes: Arsénico; compuestos de arsénico Mercurio; compuestos de mercurio Talio; compuestos de talio.
N°11	Otros	Residuos de Asbestos y Fibras.		Y36 – Asbesto (polvo y fibras) A2050 – Desechos de amianto (polvo y fibras)

6.2 Identificación de Proveedores: la Universidad de Sucre para realizar el análisis de costos del presente estudio solicitó cotizaciones a dos proveedores identificados en la siguiente tabla:

RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	NIT
ASCRUDOS INGENIERIAS SAS	901471030-1
BIORESIDUOS S.A.S	900808189-7

6.3 Valor Estimado Del Contrato: la Universidad de Sucre realizó un estudio de mercado, teniendo como referencia los precios de los proveedores mencionados anteriormente. De este estudio se escogió la cotización con menor valor para realizar Contratación Directa.

Teniendo como referencia la propuesta económica de minino valor, en este caso la presentada por BIORESIDUOS S.A.S se determinó el presupuesto que asciende a la suma de **DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO DIEZ PESOS ($12.197.110,00 M/C) exento de IVA.**

A continuación, se detalla el presupuesto:

ITEMS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD ESTIMADA A RECOLECTAR	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, INCINERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOLÓGICOS, QUÍMICOS, MEDICAMENTOS, RAEES, ENTRE OTROS.	3973	KG	$ 3.070,00	$ 12.197.110,00
TOTAL					**$ 12.197.110,00**

7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

7.1 Estudios de casos: Según lo establecido en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector es necesario responder los siguientes interrogantes:

¿Cómo ha contratado la Entidad Estatal en el pasado?

La Universidad de Sucre ha realizado contratación relacionada con este objeto en el pasado, por lo tanto, en la siguiente tabla se relacionan los aspectos más relevantes que la entidad tuvo en cuenta a la hora de contratar los últimos 3 años:

1. USCD-CPS-070-2025 - UNIVERSIDAD DE SUCRE

Modalidad	Régimen Especial – Contratación Directa	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE (CARGUE Y DESCARGUE), TRATAMIENTO (INCINERACIÓN) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y SÓLIDOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS GENERADOS POR LA ATENCIÓN EN SALUD QUE OFERTA EL CLÍNICO DEL CENTRO DIAGNOSTICO MEDICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL.	
Valor	$ 12.197.110,00	
Forma de pago	Único pago	
Duración	7 meses contados a partir del acta de inicio	
Código UNSPSC	76121900 - Disposición de desechos peligrosos	
Contratista Adjudicatario	BIORESIDUOS S.A.S	
Garantías	**Cumplimiento**	Por 15% del valor del contrato
	Calidad del servicio	Por 15% del valor del contrato
	Responsabilidad civil extracontractual	Por 15% del valor del contrato
Presupuesto y/o especificaciones técnicas		

ITEMS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD ESTIMADA A RECOLECTAR	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECOLECCIÓN INCINERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOLÓGICOS, QUÍMICOS, MEDICAMENTOS, RAEES, ENTRE OTROS.	3973	KG	$ 3.070,00	$ 12.197.110,00
TOTAL					$ 12.197.110,00

Fuente de Verificación	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.8197425

2. USCD-CPS-060-2024- UNIVERSIDAD DE SUCRE

Modalidad	Régimen Especial – Contratación Directa	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE (CARGUE Y DESCARGUE), TRATAMIENTO (INCINERACIÓN) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y SÓLIDOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS GENERADOS POR LA ATENCIÓN EN SALUD QUE OFERTA EL CLÍNICO DEL CENTRO DIAGNOSTICO MEDICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL	
Valor	$ 11.601.160	
Forma de pago	Único pago	
Duración	8 meses contados a partir del acta de inicio	
Código UNSPSC	76121900 - Disposición de desechos peligrosos	
Contratista Adjudicatario	BIORESIDUOS S.A.S	
Garantías	**Cumplimiento**	Por 15% del valor del contrato
	Calidad del servicio	Por 15% del valor del contrato
	Responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV
Presupuesto y/o especificaciones técnicas		

ITEMS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD ESTIMADA A RECOLECTAR	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECOLECCIÓN INCINERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOLÓGICOS, QUÍMICOS, MEDICAMENTOS, RAEES, ENTRE OTROS.	3973	KG	$ 2.920,00	$ 11.601.160,00
TOTAL					$ 11.601.160,00

Fuente de Verificación	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.6338661

3. USCD-CPS-O28-2023- UNIVERSIDAD DE SUCRE

Modalidad	Régimen Especial – Contratación Directa
Tipo de contrato	Prestación de Servicios
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCION INCINERACION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS GENERADOS POR LA ATENCION EN SALUD QUE OFERTA EL CLINICO EN CENTRO DIAGNOSTICO MEDICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE.
Valor	$ 11.004.000

Forma de pago	El valor total del contrato se pagará conforme a la cuenta o factura de cobro presentada.
Duración	8 meses
Código UNSPSC	80111600 - Servicios de tiempo personal
Contratista Adjudicatario	BIORESIDUOS S.A.S.
Garantías	No exigieron garantías
Presupuesto y/o especificaciones técnicas	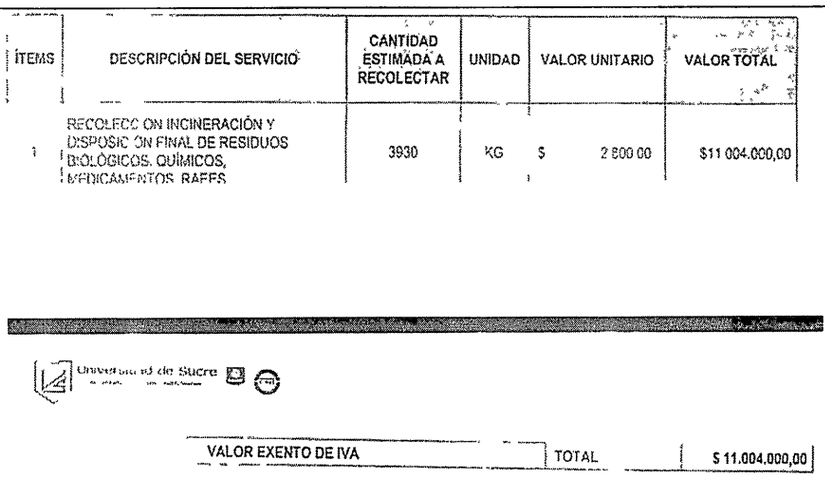
Fuente de Verificación	SECOP II
Link de verificación	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.5372872

- **Insumos de Análisis Estratégicos – MAE – Análisis de la Demanda**

A través de la herramienta de visualización para el análisis de la demanda y oferta desarrollada por Colombia Compra Eficiente-CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico-MAE contenida en: www.colombiacompra.gov.co > Datos de Compra Pública > Abastecimiento Estratégico > Más Información > Herramientas de Visualización para el análisis de la Demanda y Oferta > HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE LA DEMANDA, se consultó ¿Cómo en el Departamento de Sucre en el pasado se han adquirido los bienes a contratar?, para los últimos 6 años, consulta realizada a través del código UNSPSC 76121900 Disposición de desechos peligrosos.

En la Figura 5 se observa la adquisición de los bienes en la actividad económica correspondiente al código UNSPSC 76121900 Disposición de desechos peligrosos, donde el gasto asciende, durante los últimos 6 años, a $ 289,17 mil millones con un total de 4.248 contratos celebrados en el Departamento de Sucre en los años del 2020 al 2026.

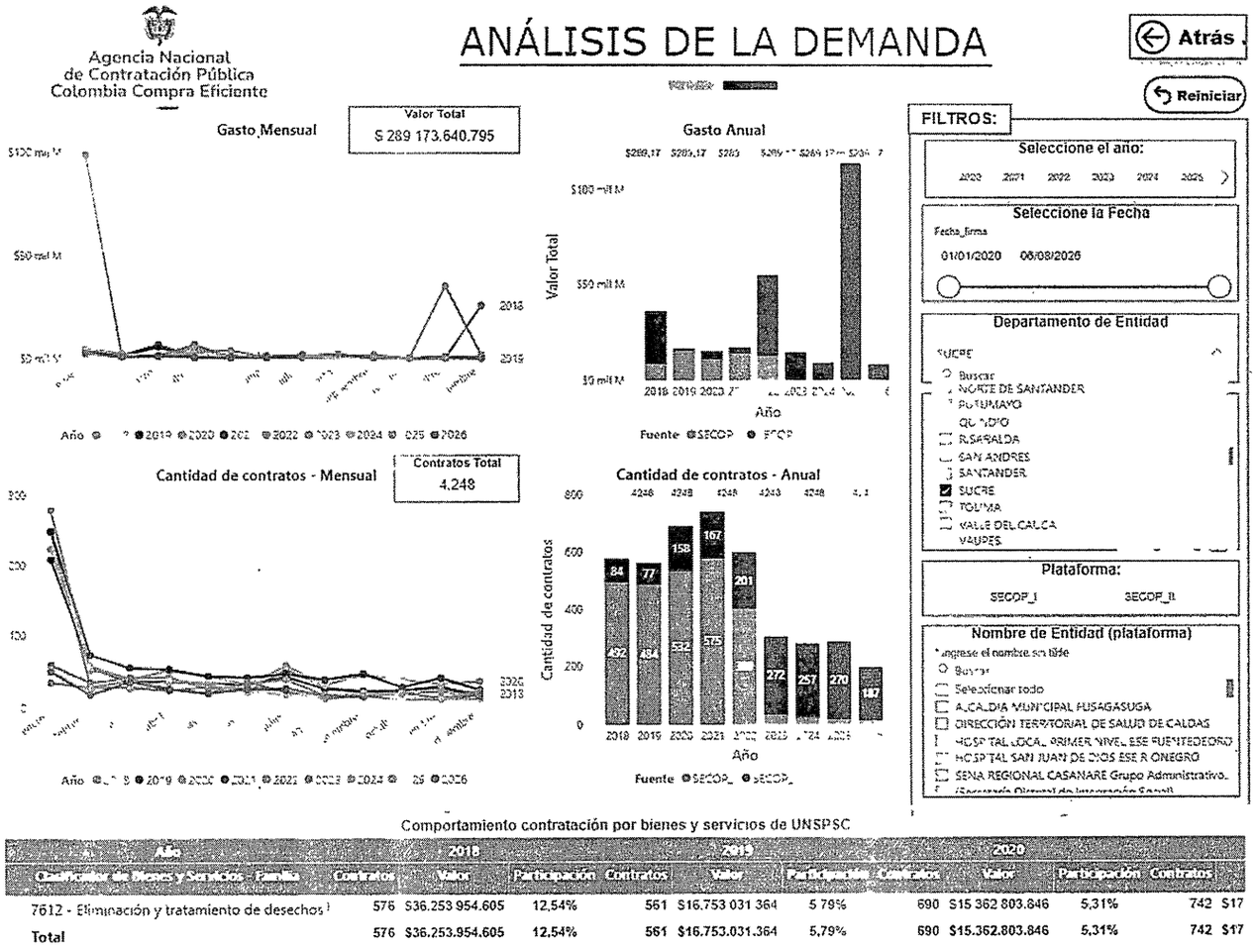

Figura 5. Gasto total, 6 últimos años – Departamento de Sucre – código 76121900.

De manera específica, se observa en la Figura 6, que la mayor parte de esta contratación surte por la modalidad de: Concurso de Méritos, Contratación Directa, Licitación Pública, Mínima Cuantía, Régimen Especial, Selección Abreviada Menor Cuantía y Subasta Inversa, y que el origen de los proveedores en su mayoría es en los Departamentos de: Antioquia, Distrito Capital de Bogotá y Santander.

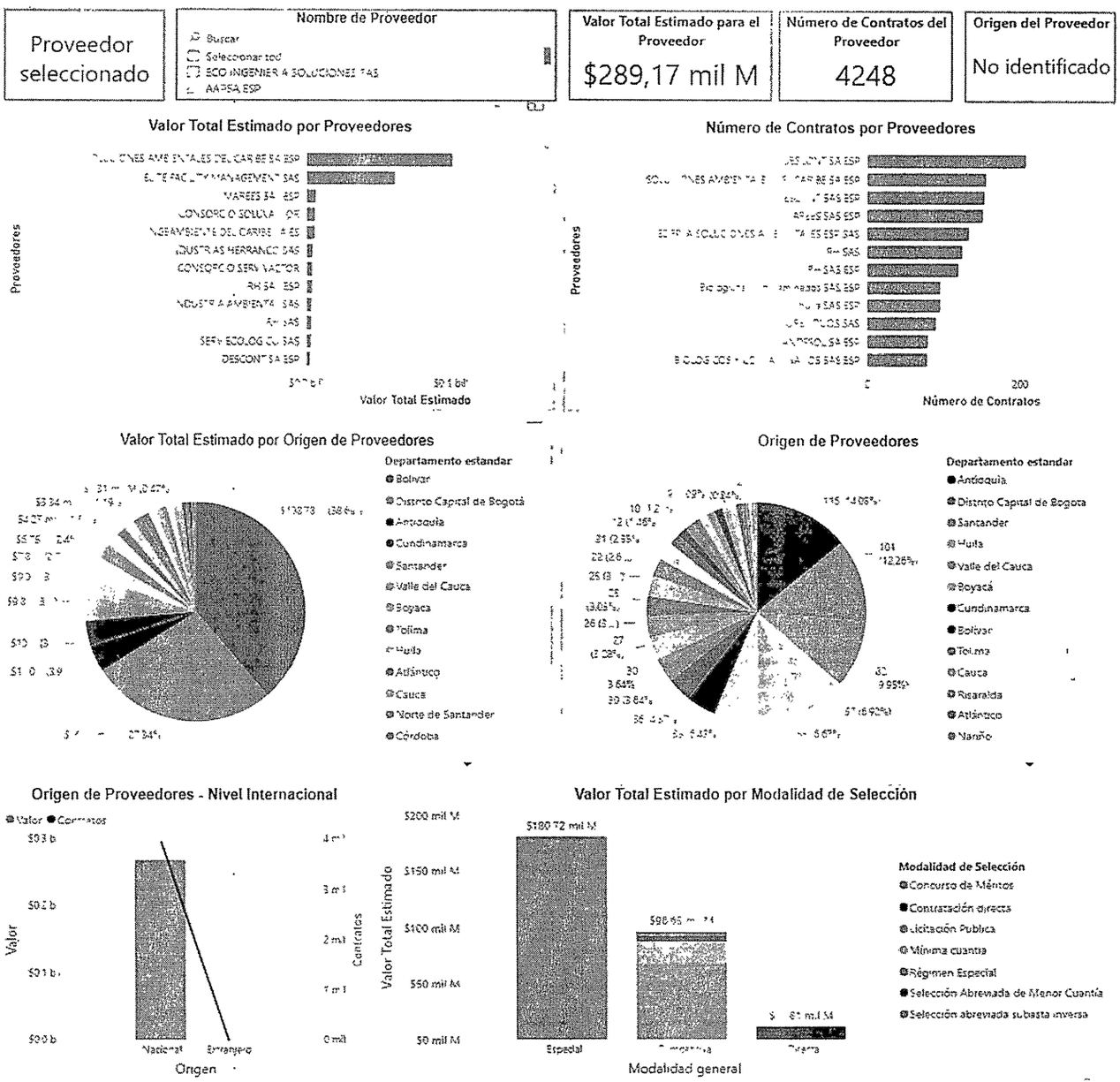

Figura 6. Modalidad de selección y por Departamento de la adquisición.

¿Cómo han contratado las otras Entidades Estatales en el pasado?

Para realizar un análisis de la demanda se toma como fuente de consulta el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#, tomando una muestra de 4 entidades (Universidades) que han adelantado procesos de selección relacionados con el objeto de que en la Universidad de Sucre pretende contratar.

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

1. **CONTRATO Nº 1184 DE 2026 - UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

Modalidad	Régimen Especial – Contratación Directa
Tipo de contrato	Prestación de Servicios
Objeto	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES GENERADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
Valor	$37.029.000
Forma de pago	Pagos mensuales
Duración	4 meses y 15 días

Código UNSPSC	76121500 Recolección y disposición de basuras 76121600 - Disposición de desechos no peligrosos 76121900 - Disposición de desechos peligrosos
Contratista Adjudicatario	DESCONT SAS ESP
Garantías	No exigieron garantías.
Presupuesto o especificaciones técnicas	

ITEM	DESCRIPCIÓN ELEMENTO	CANTIDAD	TRATAMIENTO PARA LOS RESIDUOS	PRESENTACIÓN	DESTINO	TARIFA IVA	VALOR UNITARIO SIN IMPUESTOS	VALOR IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS
1	RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	1	Autoclave	Kg	Campus Barcelona Campus San Antonio Campus Boquemonte	0%	$2,895.00	-	$2,895.00
2	RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	1	Incineración	Kg		0%	$2,895.00	-	$2,895.00
3	RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	1	Incineración	Kg		0%	$2,895.00	-	$2,895.00
4	RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	1	Celda	Kg		0%	$2,895.00	-	$2,895.00
5	RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	1	Incineración / celda de seguridad	Kg		0%	$2,895.00	-	$2,895.00
6	RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS	1	Incineración	Kg		0%	$2,895.00	-	$2,895.00
7	TRANSPORTE	1	N/A	Mensual		0%	$39,000.00	-	$39,000.00

Fuente de Verificación	SECOP II
Link de acceso	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10765315

2. UNAL-MED-2026-426608 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Modalidad	Régimen Especial – Contratación Directa	
Tipo de contrato	Prestación de servicios	
Objeto	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS O SIMILARES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN.	
Valor	$ 50.000.000,00	
Forma de pago	Pagos parciales	
Duración	A partir del acta de inicio hasta 31 de diciembre de 2026.	
Código UNSPSC	76121900 - Disposición de desechos peligrosos	
Contratista Adjudicatario	ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES SAS - ASEI S.A.S.	
Garantías	**Cumplimiento**	Por 20% del valor del contrato
	Calidad del servicio	Por 20% del valor del contrato
	Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	Por 5% del valor del contrato
Presupuesto y/o especificaciones técnicas		

# Item	Detalle Elementos	Exc Iva	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS O SIMILARES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MEDELLÍN	X	UN	1.00	50,000,000	50,000,000
1.1	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	X	GENERAL	0.00	0	0
2	INCINERACIÓN RESPEL (ESTOPAS, FILTROS, EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, EMPAQUES, Y ENVASES CONTAMINADOS, RESIDUOS DE LABORATORIO INCINERABLES, ENTRE OTROS)	X	UN	0.00	1,900	0
3	BIORREMEDIACIÓN SOLVENTES (SOLVENTES SUCIOS)	X	UN	0.00	1,700	0
4	BIORREMEDIACIÓN LODOS CON HIDROCARBUROS (LODOS DE ACEITES Y COMBUSTIBLES)	X	UN	0.00	1,700	0
5	BIORREMEDIACIÓN LODOS CON METALES PESADOS (LODOS O RESIDUOS LÍQUIDOS-SEMILÍQUIDOS CON METALES PESADOS)	X	UN	0.00	1,700	0
6	BIORREMEDIACIÓN TIERRAS Y/O ARENAS CONTAMINADAS (TIERRAS DE MINERÍA CONTAMINADA)	X	UN	0.00	1,700	0
7	DESACTIVACIÓN RIESGO BIOLÓGICO (BIOSANITARIO	X	UN	0.00	2,000	0
8	INCINERACIÓN RIESGO BIOLÓGICO (ANATOMOPATOLOGICO, CORTOPUNZANTE, RIESGO ANIMAL)	X	UN	0.00	2,300	0
9	NEUTRALIZACIÓN (REACTIVOS DE LABORATORIO ÁCIDOS O BÁSICOS)	X	UN	0.00	1,700	0
10	ESTABILIZACIÓN (REACTIVOS DE LABORATORIO CON METALES PESADOS O NO INCINERABLES Y COLILLAS DE SOLDADURA)	X	UN	0.00	3,400	0
11	APROVECHAMIENTO (REACTIVOS Y ACEITES)	X	UN	0.00	1	0
12	TRATAMIENTO DE TONERS DE IMPRESORAS	X	UN	0.00	2,300	0
13	TRATAMIENTO DE MATERIAL CONTAMINADO CON TINTAS Y COLORANTES	X	UN	0.00	2,300	0
14	TRATAMIENTO DE LÀMPARAS FLUORESCENTES	X	UN	0.00	4,200	0
15	APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (RAEE'S)	X	UN	0.00	1,300	0
16	TRATAMIENTO DE PILAS	X	UN	0.00	1	0
17	APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE LLANTAS USADAS	X	UN	0.00	1,500	0
18	APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE BATERÍAS	X	UN	0.00	1	0
19	DESPRESURIZACIÓN E INCINERACIÓN DE AEROSOLES	X	UN	0.00	3,350	0
20	TRATAMIENTO DE ASBESTO-CEMENTO (DISPOSICIÓN EN CELDA DE SEGURIDAD POR PESO)	X	UN	0.00	1,800	0
21	DISPOSICIÓN EN CELDA DE SEGURIDAD POR VOLUMEN	X	UN	0.00	2,100	0
22	OTROS TRATAMIENTOS O ELEMENTOS. PARA ATENDER RESIDUOS PELIGROSOS EVENTUALES QUE NO ESTÉN INCLUIDOS EN LOS ÍTEMS ANTERIORES, SI FUESE NECESARIO (EL VALOR DEL TRATAMIENTO O ELEMENTO DEBE SER APROBADO POR EL SUPERVISOR PREVIO A LA	X	UN	0.00	10,000,000	0
23	CANTIDAD MÍNIMA PARA LA RECOLECCIÓN	X	GENERAL	0.00	0	0
24	CAMPUS EL VOLADOR (CALLE 59A # 63 – 42 CASA 8 (ACOPIO)) PESO MÍNIMO DE RECOLECCIÓN 100 KILOS MES	X	UN	0.00	72,200	0
25	CAMPUS EL VOLADOR (CARRERA 65 N° 59A–110 BLOQUE 50A: SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL BLOQUE 50; UNISALUD) PESO MÍNIMO DE RECOLECCIÓN 100 KILOS MES	X	UN	0.00	72,200	0
26	CAMPUS EL VOLADOR (CARRERA 65 N° 59A–110 BLOQUE 54; CIMEX) PESO MÍNIMO DE RECOLECCIÓN 100 KILOS MES	X	UN	0.00	72,200	0
27	CAMPUS EL RÍO (CALLE 65 N° 63–120, ACOPIO) PESO MINIMO DE RECOLECCION 100 KILOS MES	X	UN	0.00	72,200	0
28	CAMPUS ROBLEDO (CARRERA 80 N° 65–223, FACULTAD DE MINAS (ACOPIO) Y LABORATORIO FENOMENOS DE SUPERFICIE) PESO MINIMO DE RECOLECCION 100 KILOS MES	X	UN	0.00	72,200	0
29	CAMPUS ROBLEDO (CALLE 75 N° 79A–51 INT 1, PARQUE DE LA MINERÍA) PESO MINIMO DE RECOLECCION 100 KILOS MES	X	UN	0.00	72,200	0
30	CAMPUS ROBLEDO (CALLE 65 N° 78-28, BLOQUE M1) PESO MINIMO DE RECOLECCION 100 KILOS MES	X	UN	0.00	72,200	0
31	ESCUELA UN (CARRERA 88 N° 68–85) PESO MINIMO DE RECOLECCION	X	UN	0.00	72,200	0
32	CENTRO AGRARIO SAN PABLO (RIONEGRO, VEREDA EL TABLAZO) PESO MINIMO DE RECOLECCION	X	UN	0.00	72,200	0
33	CENTRO AGRARIO COTOVÉ (SANTA FÉ DE ANTIOQUIA, VEREDA EL ESPINAL) PESO MÍNIMO DE RECOLECCIÓN 100 KILOS MES	X	UN	0.00	72,200	0
34	CENTRO PAYSANDÚ (CORREGIMIENTO SANTA ELENA, VEREDA EL PLAN)					

	# Ítem Detalle Elementos / Exclusivo Unidad / Cantidad / Valor Unitario / Valor Total PESO MÍNIMO DE RECOLECCIÓN 100 KILOS MES — UN — 0.00 — 72,200 — 0 35 ESTACIÓN FORESTAL PIEDRAS BLANCAS (CORREGIMIENTO SANTA ELENA, VEREDA MAZO) PESO MÍNIMO DE RECOLECCIÓN 100 KILOS MES — UN — 0.00 — 72,200 — 0 36 RECOLECCIÓN FALLIDA — GENERAL — 0.00 — 0 — 0 37 CAMPUS EL VOLADOR (CALLE 59A # 63 – 42 CASA 8 (ACOPIO)) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 38 CAMPUS EL VOLADOR (CARRERA 65 N° 59A–110 BLOQUE 50A; SERVICIO MÉDICO ESTUDIANTIL BLOQUE 50; UNISALUD) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 39 CAMPUS EL VOLADOR (CARRERA 65 N° 59A–110 BLOQUE 54; CIMEX) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 40 CAMPUS EL RÍO (CALLE 65 N° 63–120, ACOPIO) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 41 CAMPUS ROBLEDO (CARRERA 80 N° 65–223, FACULTAD DE MINAS (ACOPIO) Y LABORATORIO FENOMENOS DE SUPERFICIE) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 42 CAMPUS ROBLEDO (CALLE 75 N° 79A–51 INT 1, PARQUE DE LA MINERÍA) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 43 CAMPUS ROBLEDO (CALLE 65 N° 78-28, BLOQUE M1) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 44 ESCUELA UN (CARRERA 88 N° 68–85) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 45 CENTRO AGRARIO SAN PABLO (RIONEGRO, VEREDA EL TABLAZO) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 46 CENTRO AGRARIO COTOVÉ (SANTA FÉ DE ANTIOQUIA, VEREDA EL ESPINAL) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 47 CENTRO PAYSANDÚ (CORREGIMIENTO SANTA ELENA, VEREDA EL PLAN) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 48 ESTACIÓN FORESTAL PIEDRAS BLANCAS (CORREGIMIENTO SANTA ELENA, VEREDA MAZO) — UN — 0.00 — 72,200 — 0 Total Elementos 50,000,000 Valor Total 50,000,000
Fuente de verificación	SECOP II
Link de acceso	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10451092

3. Nº 321-2026 - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Modalidad	Régimen Especial – Invitación Publica	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS EN LAS DIFERENTES SEDES DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.	
Valor	$ 55.000.000	
Forma de pago	Pagos parciales	
Duración	12 meses	
Código UNSPSC	76111500 - Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	
Contratista Adjudicatario	ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES SAS - ASEI S.A.S.	
Garantías	**Cumplimiento**	Equivalente al 20% del valor del contrato
	Calidad del servicio	Equivalente al 20% del valor del contrato
Fuente de verificación	SECOP II	
Link de acceso	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.10081623	

4. ORC-002-2025 - UNIATLANTICO

Modalidad	Régimen Especial - Contratación Directa
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO EN LAS SEDES SUAN Y SABANALARGA.
Valor	$ 5.000.000
Forma de pago	En un solo pago

<table>
<tr><td>Duración</td><td colspan="2">Hasta el 31 de diciembre del 2025</td></tr>
<tr><td>Código UNSPSC</td><td colspan="2">76121501 - Recolección o destrucción o transformación o eliminación de basuras</td></tr>
<tr><td>Contratista Adjudicatario</td><td colspan="2">TRANSPORTAMOS AL SA ESP</td></tr>
<tr><td>Garantías</td><td>Cumplimiento</td><td>Por el 20% del valor contrato.</td></tr>
<tr><td>Presupuesto o especificaciones técnicas</td><td colspan="2">
<table>
<tr><th>Item</th><th>Residuo</th><th>UND</th><th>Tarifa Unitaria</th><th>Valor transporte x servicio</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Residuos Biosanitarios, Quimicos, Lamparas, Halogenas, Electricos, y Similares generados en otras actividades</td><td>KG</td><td>$ 5.900</td><td>$ 130.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Fuente de verificación</td><td colspan="2">Secop II</td></tr>
<tr><td>Link de acceso</td><td colspan="2">https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7683371</td></tr>
</table>

7.2 Forma de Pago

Al revisar la información suministrada en el análisis de la demanda se evidencia claramente que todas las entidades, incluyendo a la Universidad de Sucre, que han realizado procesos con objeto similar al de la presente contratación han realizado los pagos de sus obligaciones financieras mediante la siguiente forma:

No	ENTIDAD	FORMA DE PAGO
1	UNIVERSIDAD DE SUCRE	Un único pago
		Un único pago
		Un único pago
2	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	Pagos mensuales
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Pagos parciales
4	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	Pagos parciales
5	UNIATLANTICO	En un solo pago

Esta relación se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

7.3 Tipo De Contrato

De acuerdo con las especificaciones técnicas del proyecto en mención y a la información analizada en el estudio de la demanda se puede concluir que el presente contrato es de *Prestación de servicios*, puesto que las 5 estudiadas lo hicieron a través de este tipo de contrato.

Por lo tanto, se sugiere como referencia para determinar requisitos y/o cláusulas contractuales para tener en cuenta.

7.4 Amparos Requeridos en la Garantía

Del estudio realizado a los procesos llevados a cabo en las entidades estatales, incluyendo a la Universidad de Sucre, se observó que estas incluyen entre los amparos requeridos en la garantía de seriedad los siguientes:

- **Cumplimiento**: en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 20% del valor del contrato.
- **Calidad del servicio:** en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 20% del valor del contrato.
- **Pagos de salarios:** en los procesos analizados se observó que las entidades que usan este como uno de los amparos de la garantía única lo hacen por el 5%, del valor del contrato.

De acuerdo con la naturaleza y cuantía del presente proceso contractual, y según lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015, la entidad es libre de exigir o no garantías para amparar este proceso.

7.5 Oferentes

De acuerdo con la información obtenida en el estudio de la demanda se observa que, en el pasado en las entidades estatales, los oferentes que han participado en este tipo de procesos son:

No	ENTIDAD	OFERENTES PARTICIPANTES
1	UNIVERSIDAD DE SUCRE	BIORESIDUOS S.A.S.
		BIORESIDUOS S.A.S.
		BIORESIDUOS S.A.S.
2	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	DESCONT SAS ESP
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES SAS - ASEI S.A.S.
4	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	ASESORIAS SERVICIOS ECOLOGICOS E INDUSTRIALES SAS - ASEI S.A.S.
5	UNIATLANTICO	TRANSPORTAMOS AL SA ESP

Esta relación se tiene en cuenta para conocer los posibles oferentes que en la actualidad se encuentran activos para el servicio a contratar.

7.6 Observaciones

En el estudio de la demanda realizado a los procesos de este mismo tipo realizados a las entidades estatales se pudo observar que todos fueron adjudicados y celebrados de forma normal entre el contratista y el

contratante.

Teniendo en cuenta la naturaleza del proceso contractual de los riesgos que se pueden presentar se enuncian los siguientes:

- El tiempo planeado para la ejecución del proceso no es suficiente.
- Incumplimiento del objeto contractual.
- Fluctuación de los precios del mercado.
- Mala calidad de los bienes suministrados.
- Mala prestación del servicio

8. VALOR Y TIEMPO ESTIMADO

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el valor estimado para la contratación de: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE (CARGUE Y DESCARGUE), TRATAMIENTO (INCINERACIÓN) Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS QUÍMICOS Y SÓLIDOS PELIGROSOS Y HOSPITALARIOS GENERADOS POR LA ATENCIÓN EN SALUD QUE OFERTA LA IPS CENTRO DE DIAGNÓSTICO MÉDICO Y DEMÁS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE DE ACUERDO CON SUS CARACTERÍSTICAS DE PELIGROSIDAD Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL,** para un tiempo de ejecución de **tres (3) meses,** corresponde a la suma de: **DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO DIEZ PESOS ($12.197.110,00 M/C) Exento de IVA.**

Para constancia se firma este documento a los veinte (20) días del mes de agosto de 2026.

ROGER MARTINEZ MERCADO
Vicerrector Administrativo
Proyectó: Jheiny Vergara Marrugo – Asesora Externa

Anexo 1: Estudio de Mercado:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD ESTIMADA A RECOLECTAR	UNIDAD	COTIZACION 1 - BIORESIDUOS S.A.S		COTIZACIÓN 2 - ASCRUDOS INGENIERIAS SAS		COTIZACIÓN MÍNIMO VALOR	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, INCINERACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS BIOLÓGICOS, QUÍMICOS, MEDICAMENTOS, RAEES, ENTRE OTROS.	3973	KG	$ 3.070,00	$ 12.197.110,00	$ 4.250,00	$ 16.885.250,00	$ 3.070,00	$ 12.197.110,00
				COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		DEFINITIVO	
VALORES EXENTOS DE IVA				**TOTAL**	**$ 12.197.110,00**	**TOTAL**	**$ 16.885.250,00**	**TOTAL**	**$ 12.197.110,00**